

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10707 *Resolución de 1 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Alicante» número 128, de 9 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8863, de 22 de julio de 2020, con corrección en el número 8869, de 29 de julio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calpe, 1 de septiembre de 2020.—El Tercer Teniente de Alcalde, Ana Isabel Perles Ribes.